



**UNIVERSITAT  
JAUME·I**

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN  
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA**

***LA VOZ DEL PASADO***

**EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA  
FORMACIÓN DE LAS MAESTRAS  
EN EL FRANQUISMO**

**Nombre del alumno/a:** Maria Arnau Haba

**Nombre del tutor/a del TFG:** Jorge Aparici Martí

**Área de Conocimiento:** Teoría e Historia de la Educación

**Curso académico:** 4t de Magisterio de Primaria

# ÍNDICE

1. RESUMEN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.....	5
3.1. LA SEGUNDA REPÚBLICA.....	5
3.2. EL FRANQUISMO.....	6
3.3. LA DEMOCRACIA.....	7
4. DESARROLLO DEL TRABAJO.....	8
4.1. LAS MAESTRAS EN LA NUEVA ESCUELA FRANQUISTA. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN Y LABOR DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	8
4.1.1. Características del nuevo sistema escolar y primeras medidas. Leyes de educación.....	9
4.1.2. Las nuevas maestras del franquismo y sus condiciones laborales.....	13
5. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES.....	17
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20
7. ANEXOS.....	21

## 1. RESUMEN

La labor de las docentes marcará el proceso de la enseñanza con su saber hacer y con la transmisión de sus conocimientos, contribuyendo así a la formación de las nuevas generaciones. La trayectoria de las maestras ha estado marcada por los acontecimientos y los sucesos que se han ido encontrando durante las diferentes etapas, especialmente en el Franquismo, régimen autoritario con ideales patrióticos y católicos, y con una sociedad con un alto nivel de analfabetismo donde, las maestras con su trabajo, intentaron mejorar la vida de muchos españoles. El objetivo es dar a conocer las vivencias por las que han tenido que pasar dichas maestras, como se formaron y ejercieron su profesión en las escuelas de primaria durante la etapa de la dictadura del general Francisco Franco.

Conocer los constantes cambios de leyes a los que se tuvieron que adaptar, y las condiciones laborales a las que estuvieron sometidas, originando así continuos cambios en su formación. A través de la historia de vida, tanto personal como profesional de la docente entrevistada Carmen, conoceremos de forma directa, como vivió y ejerció su labor educativa dentro de un sistema donde la libertad pedagógica estaba reprimida. Asimismo, descubriremos diferentes visiones acerca de lo que se consideraba el Franquismo.

**Palabras clave:** Maestras | Autobiografía | Dictadura Franquista | Cambios | Formación de las maestras.

**Abstract:** The work labour of teachers will mark the teaching process with their know-how and with the transmission of their knowledge, thus contributing to the training of new generations. Teachers' trajectory has been marked by the events that have been encountered during different stages, especially during Francoism, an authoritarian regime based in patriotic and Catholic ideals, and a society with a high level of illiteracy where teachers with their work, tried to improve Spaniards' lives. The aim of this final dissertation is to publicize the experiences these teachers have lived, how they had to train and practice their profession in primary schools during the period of General Francisco Franco's dictatorship. Learning the constant changes in law to which they had to adapt, and the working conditions to which they were subjected, thus causing continuous changes in their training. Through the story of life, both personal and professional, of the interviewed teacher, Carmen, we will learn directly how she lived and carried out her educational work task within a system where pedagogical freedom was repressed. Likewise, we will discover different visions about what was considered Francoism.

**Key Words:** Teachers | Autobiography | Franco dictatorship | Changes | Teacher training.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Desde que se tiene constancia, la educación ha sido un instrumento que nos ha permitido la formación de los individuos y gracias a ella, las civilizaciones han ido evolucionando y progresando con el apoyo de aquellas personas que se han dedicado a la enseñanza. A pesar de las dificultades encontradas a lo largo del tiempo, los docentes han desempeñado un papel crucial adaptándose a las circunstancias sociales, culturales y económicas, contribuyendo así a los cambios de cada época.

Mi trabajo se centra en conocer, investigar y dar voz a la labor de los educadores, y en especial, de aquellas mujeres maestras que formaron a generaciones con pocos medios y muchas dificultades, debido a la situación política de España en esos cuarenta años de Dictadura Franquista.

Se plantea desde una perspectiva histórica y de investigación, narrando la historia de vida de una de las maestras que desarrollaron su labor docente en plena dictadura junto, a los acontecimientos y circunstancias de la época. Poder reconstruir los hechos que se produjeron en el pasado, conociendo no solo lo que pasó sino, el sentimiento de esas mujeres educadoras que vivieron en una constante sociedad de desigualdad. Por ello, quise hacer un estudio biográfico para poder conocer, de forma directa, las vivencias de las maestras donde cada persona manifiesta su experiencia entre lo objetivo y lo subjetivo, aportando la verdadera información. Son vivencias reales, para sentir y conocer en mi caso, en la persona de Carmen, quien tuvo la suerte de tener una familia que la apoyó y ayudó en su vida personal y profesional.

Carmen es una maestra de Castellón, cercana a mi familia que nació, estudió y desarrolló su labor como docente durante la época del Franquismo, así como también durante la Democracia. Una de las partes de las que consta mi trabajo, que figura en el Anexo, es su testimonio transcrito literalmente, exponiendo los hechos históricos que acontecieron, y como los vivió en primera persona.

### **3. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA**

La historia nos permite conocer y narrar sucesos y recuerdos, de los cuales poder aprender y construir el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente. Este apartado de Introducción Histórica, tiene como finalidad narrar de forma resumida los acontecimientos que se produjeron durante la Segunda República (1931-1936), el Franquismo (1939-1975) así como, la transición a la Democracia a partir de 1975 hasta nuestros días.

En estas etapas, podremos analizar y comprender que sucesos y cambios tuvieron que vivir las mujeres para obtener una buena formación y poder ejercer como maestras. Estos hechos tuvieron una gran repercusión tanto a nivel social como económico, afectando de manera directa, a la labor docente en el sistema educativo, de aquí mi interés por conocer, investigar y dar voz a aquellas maestras que sufrieron dichos cambios.

#### **3.1. LA SEGUNDA REPÚBLICA**

Desde finales del siglo XIX se promueve la educación de la mujer en estudios profesionales, especialmente en el comercio y la enseñanza.

Durante la Segunda República (1931-1936), las mujeres y las educadoras asumen un protagonismo excepcional en la lucha por la igualdad en la educación y la modernización de la enseñanza. La profesión de maestra es uno de los primeros y de los pocos campos profesionales que las mujeres fueron conquistando en el siglo XIX y XX.

Toda esta proyección socio-educativa de las mujeres, se veía financiada e impulsada durante la Segunda República Española por las instituciones del gobierno, donde la igualdad legal fue la gran aportación, y las maestras serán las perfectas representantes de esta nueva identidad femenina de cara a la sociedad.

Los estudios de Magisterio alcanzaron un rango universitario y las maestras desempeñaron un papel crucial en la historia de España, defendiendo el ambicioso proyecto de reforma del sistema educativo, luchando por la igualdad entre hombres y mujeres, y por una educación mixta, pública y democrática, “fue una escuela en la que se educó a los niños atendiendo a su capacidad, su actitud y su vocación, no a su situación económica” (Pintado, A. M. 1997).

La figura de las maestras se dignificó hasta el punto de considerarles el alma de la escuela, como bien señala Domínguez Domínguez, C. (1996), citado en Moran, C. (16 de Abril de 2006) “se hizo

del maestro la persona más culta, eran los intelectuales de los pueblos y, con toda la precariedad en que vivían, ejercieron de una forma digna”. Ambos se han especializado en la enseñanza de la II República, un ambicioso proyecto bien acogido por todos los docentes.

Se creó un nuevo plan de formación, donde hombres y mujeres estudiaban juntos y donde el claustro de las Escuelas de Magisterio, por primera vez, también era mixto. Las maestras, se comenzaron a considerar y a convertir en modelos a seguir por los alumnos y el conjunto de la sociedad, construyendo así, con su actitud, el cambio de las relaciones de género. Formaron parte de las labores de extensión cultural y de la alfabetización que, el gobierno republicano, promovió por España a través del Patronato de las Misiones Pedagógicas a partir de 1931, convocados por su presidente Manuel Bartolomé Cossío. La formación que recibieron en las Escuelas Normales, basadas en principios pedagógicos, culturales y en unas corrientes de pensamiento liberal y europeístas, las llevó a ser grandes conocedoras y difusoras de las corrientes pedagógicas más innovadoras, “formad maestros, aumentad los maestros, gastad en maestros” (Cossío, M. B. 1904, p. 44 citado en Pérez, T. G. 1994).

### **3.2. EL FRANQUISMO**

El 17 de julio de 1936 comienza la Guerra Civil Española y, junto al régimen fascista, truncarían todas las posibilidades que muchas maestras habían disfrutado durante el periodo republicano, por lo que fueron depuradas y sufrieron represarías, no solo por la condición de ser maestra sino por la condición de ser mujer, cuestionando su dignidad como personas perdiendo el derecho total de igualdad de la Segunda República.

Finalizada la Guerra Civil, el régimen político que se instauró en España fue una dictadura militar fascista, conocida como Franquismo.

Se produjeron grandes cambios en la sociedad y en el sistema educativo, anulando por completo la legislación Republicana e imponiendo unos ideales católicos y falangistas que, afectaron a las maestras y a los centros educativos.

La violencia no acabó terminada la guerra. Durante la postguerra, se produjeron una serie de circunstancias que afectaron especialmente a las maestras, se impuso un nuevo modelo de mujer. Asimismo, se produjo la depuración de la enseñanza, se eliminó el modelo de escuela republicano como recoge Agulló Díaz y Fernández Soria en su estudio *La depuración franquista del magisterio primario*, publicado en el año 1997.

Para el Franquismo, el ideal de mujer, basado en la religión católica y en las ideas de falange (la Acción Católica y la Sección Femenina), se vio ampliamente reflejado en el terreno educativo. Aparecieron dos tipos de docentes, las maestras que ejercieron durante la República, que sufrieron por sus ideas liberales la depuración, y las que nacieron y se formaron con los ideales del régimen franquista como fue en el caso de Carmen.

La represión franquista se cebó especialmente en el Magisterio, afectando a las docentes, quienes se sabía que enseñaban alternativas de progreso tanto en lo social, en lo pedagógico y espiritual. Algunas de ellas no regresaron jamás a las aulas. A los problemas que originó la postguerra, se sumaron los controles políticos, morales y pedagógicos que sufrieron las docentes por las autoridades de la iglesia y del ámbito educativo, no solo se produjeron en las personas, sino también, en las bibliotecas, cambios de nombres de los centros, etc.

Las maestras siempre estuvieron bajo el atento control del sistema, compuesto mayoritariamente por hombres, quienes daban la importancia a la escuela como un trabajo, pero siempre supeditado a la función de madre y esposa.

Durante este periodo hubieron muchos cambios, cambios que producían en la educación avances o retrocesos originando así revueltas en la sociedad, y por lo tanto cambios en las Leyes de la Educación. Estas las desarrollaremos más tarde.

Solo a partir de la llegada de la democracia, se restituirían los valores de igualdad en la educación.

### **3.3. LA DEMOCRACIA**

En 1975 la dictadura llegaba a su fin con la muerte del dictador Franco, más de treinta y cinco años en el poder. Se empieza a buscar la libertad tanto en el ámbito social como en el educativo, intentando dejar atrás cuarenta años de manipulación y represión. Se respiraba un ambiente de incertidumbre, con un panorama social crispado y un panorama político poco sólido, haciendo que estos cambios fueran difíciles de consolidar.

A partir de los años 70, una de las preocupaciones principales fue, la profesionalización de la enseñanza por los resultados negativos de los sistemas educativos en las décadas anteriores, con altas tasas de fracaso escolar. Una de las nuevas reformas, era capacitar al docente de conocimientos pedagógicos que pudieran aplicar en sus aulas, tal y como indican Gil, E. P., Núñez, L., Manero, P. V., & Matos, S. L. (2016, pp. 21-48):

La transformación de la educación no pasaba sólo por implementar reformas estructurales, sino también y muy especialmente, por modernizar la práctica educativa, para lo que se hacía necesario reformular el acceso a la profesión docente, así como también los diferentes niveles de formación.

A partir de 1972 la formación en la etapa inicial, recaería en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB y, el Instituto de Ciencias de la Educación, asumiría la formación del profesorado de la Enseñanza Media, Bachillerato y Formación Profesional (EFP), que a través del curso preparatorio de Aptitud Pedagógicas (CAP), permitía el acceso a la función docente.

Los principales aciertos de la Ley General de la Educación, fueron el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la formación y la capacitación profesional de los docentes, dando especial importancia a la formación inicial y permanente, como a la investigación educativa. Desde esta década hasta nuestros días, se han ido produciendo diversas reformas educativas buscando siempre la mejora del sistema, porque como bien dice Cossío, Manuel B. (1857-1935) citado en La Escuela de la República (s.f.):

Yo, señores, confieso que tengo una fe inquebrantable en el maestro. Dadme un buen maestro y él improvisará el local de la escuela sin falta, él inventará el material de enseñanza, él hará que la asistencia sea perfecta; pero dadle a su vez la consideración que merece...

## **4. DESARROLLO DEL TRABAJO**

### **4.1. LAS MAESTRAS EN LA NUEVA ESCUELA FRANQUISTA. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN Y LABOR DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

En este apartado, voy a ir exponiendo la información obtenida en artículos, publicaciones y otras fuentes. Estas investigaciones, nos muestran los hechos que se produjeron dentro del sistema educativo Franquista, época donde se realizaron grandes cambios sociales. En ellos, se define el Estado como un instrumento totalitario al servicio de la Patria, considerando y educando al individuo física, moral e intelectualmente con un elevado sentido de religiosidad y patria.

Esta forma de entender la educación donde, maestras y maestros estaban implicados para cumplir dicha ley, nada tenía que ver con las teorías y las prácticas que se habían experimentado

anteriormente, en la Segunda República, donde la libertad de los docentes para experimentar con el aula y los alumnos era esencial.

Todo esto me ha despertado la inquietud por conocer como fue la depuración de las maestras republicanas, que papel jugó la mujer en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como fue la formación de las maestras nacidas y educadas durante el Franquismo, y analizar si existían diferencias cualitativas en la formación del profesorado en función del sexo. Hablando de la época Franquista, durante muchos años, la preparación de las maestras ha ido enlazada a reforzar los papeles asignados por la sociedad de la mujer.

A continuación se va a plasmar, junto la información obtenida en la Historia de Vida de Carmen, todos los procesos y vivencias por los cuales dichas maestras tuvieron que pasar para poder adaptarse a las nuevas situaciones que implantaba el nuevo gobierno.

#### **4.1.1. Características del nuevo sistema escolar y primeras medidas. Leyes de educación**

Como bien sabemos durante años, el sistema educativo ha ido cambiando según los acontecimientos y las necesidades de la época. Estos cambios producían en la educación avances o retrocesos originando así revueltas en la sociedad, y por lo tanto, cambios en las leyes de la educación.

Las primeras actuaciones que se produjeron para seguir los ideales de esta Dictadura fueron: la supresión en todos los niveles educativos de laicismo, la enseñanza mixta, la enseñanza en lenguas distintas al castellano, además de la depuración y represión de las docentes con pensamientos y creencias republicanas. Todo esto se vio reflejado en los planes de estudio de la época.

La escuela se utilizó para la total instrucción de las nuevas generaciones junto, a un masivo control de los materiales que conllevaba dicha enseñanza. Esto originó que maestras y maestros, estuvieran obligados a enseñar y a impartir secciones religiosas y patrióticas, donde la Iglesia paso a tener mayor poder e influencia en el sistema educativo.

En esta nueva educación se defendía la diferencia de género. La separación de sexos en los centros daba la posibilidad de mantener la pureza, la dignidad y la pudor de la mujer. A través de la educación, se buscaba formar nuevas mujeres y hombres para una nueva sociedad, rechazando cualquier ideología o pensamiento.

Esto no solo se contemplaba en la distribución del alumnado, sino también en las asignaturas, actividades y contenidos a dar, representado en el currículum. Como Carmen cita:

*“A las chicas, además de seguir las materias de la Enciclopedia del grado correspondiente, nos enseñaban labores del hogar y a los chicos formación premilitar”.*

En 1940, el Plan Bachillerato surgió de la restauración legislativa del Ministerio de Educación Nacional. Esto facilitó a aquellas personas que, con espíritu de ejercer como docentes y que no pudieron en la República, tuvieron la oportunidad de convertir los bachilleres en maestros, restableciendo las normas y cuestiones del plan de 1914. Se conoce con el nombre Plan Bachiller. Este no fue el caso de Carmen, pues ella nació en 1939, pero sí que le afectó este Plan de Bachillerato. Como ella nos cuenta:

*“A los 10 años hice el ingreso y empecé el bachillerato. Durante los cuatro cursos [...]”.*

Para el plan provisional de los estudios del Magisterio de 1942, se ordenó los requisitos necesarios para entrar en las Escuelas Normales. Asimismo, nada más se implantara la Ley Fundamental de Primera Enseñanza publicada el 17 de julio de 1945 y, el Reglamento de las escuelas del Magisterio, se permitiera el acceso a aquellos alumnos bachilleres que no cursaran el curso oficial. Además de la implantación de este Plan Provisional, en 1943, se desarrollaron las asignaturas que se debían de cursar en el curso de Cultura General, especificando las materias comunes para ambos sexos, incluyendo enseñanzas del hogar, éstas solo para mujeres.

Una nueva concepción para la enseñanza y la Escuela Normal apareció el año 1945, implementando cambios y reformas. Uno de ellos fue, el cambio de nombre de las Escuelas Normales pasando a ser conocida como, Escuelas del Magisterio. Los cambios se establecieron según los objetivos que se querían conseguir en ese momento, continuando las clases por separación de sexos, según Carmen:

*“En Magisterio las clases también estaban separadas por sexos. Así como en bachillerato chicas y chicos estábamos en zonas separadas, apenas nos veíamos. En la Escuela Normal coincidíamos en los pasillos. Cuando unos salían de clase entrábamos otros en la misma aula. Por eso nos conocíamos y había más compañerismo”.*

En 1950 apareció un nuevo plan de estudio (*Decreto de 7 de Julio 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio*) y su estructura quedaba de esta manera: Enseñanza primaria (4 años), Bachillerato elemental (4 años) y Formación profesional (3 años).

*“Cursando cuarto de bachillerato cambió el plan de estudio, y ese mismo curso implantaron la Revalida en cuarto curso y en sexto”.*

*“En el mismo curso tuve que aprobar cuarto curso, la Revalida y el Ingreso en la Escuela Normal. Para mi que llevaba bien el curso fue positivo, repasar y repasar para poder aprobar cada una de estas pruebas. Para otras, fue una barrera que no pudieron superar ese año”.*

El cambio socio-económico que se produjo en España durante los años 50, obligó a realizar una reforma en la educación (*Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965*) donde se modificaba la formación de los maestros, fomentando su especialización como docentes. Fue en el plan de 1967 (*Orden de 1 de junio*) donde se preocupó más de la formación de los aspirantes a maestros, quedando el plan de estudio con la siguiente estructura: Enseñanza primaria (4 años), Enseñanza media (6 años), Formación profesional (2 años) y Práctica profesional (1 año), apareciendo disciplinas como Pedagogía General y Diferencial, Historia de la Educación y Pedagogía Experimental y el área de Psicología.

*“Desde que empecé la docencia en 1958 hasta la jubilación en el 2000, viví varios planes de estudio. Había que adaptarse cada vez a nuevas programaciones”.*

*“Cuando empecé imitaba a las maestras que admiraba. Pero con la experiencia y estudio me abrí a otras novedades educativas”.*

*“Hacia cursillos y procuraba estar al día [...]”.*

En 1970, la Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, fue impulsada por José Luis Villar Palasí, ministro de Educación en España desde 1969. Dicha ley, marcará la educación de España hasta 1990 en todo el sistema educativo español. Esta ley surge para corregir los defectos de la educación en nuestro país, así como para cubrir las necesidades a nivel social y político que habían surgido en esta nueva década. Como solución a los mismos, surgió el Libro Blanco de la Educación, que contenía las medidas para crear un sistema educativo más eficaz. Es la primera vez que en España, después de la Ley de Moyano, se regula todo el sistema educativo.

La estructura del sistema educativo, según narra M<sup>a</sup> Eugenia Fernández Fraile en su artículo *“Ley General de Educación de 1970”* quedó establecida de la siguiente manera:

➤ *Educación Maternal, de dos a cuatro años. Era voluntaria y se impartía fundamentalmente en centros privados y guarderías.*

- *Educación Preescolar, de 4 a 6 años, era voluntaria y se impartía en centros públicos y privados por profesores especialistas en Preescolar.*
- *Educación General Básica (EGB), de carácter obligatorio y gratuito que abarca de los 6 a los 14 años de edad. Era continuación natural de preescolar y la ley la contempla como un nivel único. Los ocho cursos obligatorios estaban divididos en dos etapas (Primera Etapa los cinco primeros cursos y Segunda Etapa, los tres restantes) y tres ciclos (Ciclo Inicial, de 6 a 8 años de edad, comprendiendo primero y segundo cursos. Ciclo Medio, de 8 a 11 años abarcaba los cursos tercero, cuarto y quinto de EGB. Ciclo Superior, de 12 a 14 años; se correspondía con los cursos sexto, séptimo y octavo de EGB).*
- *Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP). Constaba de tres cursos, de los 15 a los 18 años. A su término si se superaban con éxito las enseñanzas se obtenía el título de Bachiller. Para acceder a la Universidad era preciso hacer el Curso de Orientación Universitaria (COU), y a caso, superar la prueba de Selectividad.*
- *Formación Profesional, destinada a los alumnos que no obtuvieran del Graduado Escolar.*
- *La Educación Especial se ve fuertemente potenciada con esta ley al igual que la Educación de Adultos y la Educación a Distancia.*
- *La Educación Superior se imparte en las Universidades a las que se accede después de cursar el COU o bien la FP 2.*

Esta ley supuso uno de los mayores cambios del sistema educativo Español al ordenar la estructura general del sistema educativo. Tuvo grandes logros, como los que hemos citado anteriormente, pero supuso una implantación lenta y desigual por las dificultades políticas y económicas. Como partes negativas, podemos destacar que la educación preescolar no era gratuita, había discriminación por la doble titulación al final de la EGB, fracaso FP y confusión entre la enseñanza pública y privada.

Comentado lo anterior y en aplicación al motivo de nuestro trabajo, durante años la preparación de las maestras iba directamente a reforzar los papeles que la sociedad atribuyó a las mujeres, preparándolas en todo momento para el rol social que se les tenía asignado. Durante la época Franquista, predominó la prohibición de la enseñanza mixta hasta la Ley de 1970, la cual no la reguló pero, tampoco prohibió su aplicación. Carmen manifiesta en su entrevista como vivió la separación de sexos con estas palabras:

*“Los hombres y mujeres habíamos estudiado por separado. Después en los colegios también estábamos separados. En el primer destino que fue una aula unitaria, el compañero tenía el aula en otra parte del pueblo y apenas nos veíamos”.*

*“En Albocacer también estábamos separados y lejos. Nos conocíamos y poco más. Al llegar a Castellón, en el CEP Serrano Suñer, aunque estábamos en alas separas, a las entradas, a las 9h y a las 3h, había unos minutos de relación, saludos, cambios de impresiones, etc... También nos reuníamos todos cuando había claustros. Al estar casada con un maestro del centro, yo si tenía más relación con otros maestros”.*

Esta Ley permitió la escolarización de chicos y chicas en la misma aula pero, sin llevar a cabo ninguna modificación en el currículum educativo.

#### **4.1.2. Las nuevas maestras del franquismo y sus condiciones laborales**

Una vez finalizada la Guerra Civil, el régimen franquista creó la Comisión de Cultura y Enseñanza y el Ministerio de Educación Nacional, que tuvo como prioridad, el desmantelamiento de la escuela republicana en todos sus aspectos.

A la Iglesia Católica se le devolvió todo su poder, tanto en la vida social como en la privada, incrementando su influencia en la enseñanza, estando presente en los dos ámbitos educativos (públicos y privados).

A las maestras se les va exigiendo un nivel elevado de obediencia, disciplina, sacrificio y voluntad para cumplir con lo que el régimen esperaba de ellas, que es cuidar de la formación tanto religiosa como moral del alumnado y hacer de ellos, futuros adultos con un gran sentimiento patriótico y religioso.

En 1939 se organizaron los primeros cursos de Orientación Profesional y Perfeccionamiento impartidos por inspectores, maestros y sacerdotes especialmente, cuyo contenido era, principalmente religioso y político. Estos cursillos tenían una doble finalidad, personal y laboral. Respecto al laboral, se pretendía homogeneizar al personal docente para que establecieran normas y contenidos comunes, para la nueva escuela franquista en todo el territorio español.

*“La Sección Femenina ayudaba a las mujeres haciendo que se valoraran más”.*

*“Para opositar me obligaron a hacer el “Servicio Social”. Las compañeras de mi curso lo hicimos en Nules en la Granja Escuela. Estuvimos un mes internas. Los chicos hacían un campamento pre-militar en Villafranca”.*

En las siguientes décadas, el número de maestras fue incrementando respecto al de maestros debido a que era de las pocas profesiones que a las mujeres les era permitido ejercer, y además, este aumento fue debido a que los hombres preferían otras profesiones mejor remuneradas, de ahí surgió el dicho: “Pasas más hambre que un maestro de escuela”, y como bien nos cita Carmen:

*“Cuando empecé, cobraba poco más de 900 pts y un poco para alquiler”.*

*“Cobraban igual hombre y mujeres. Con ese sueldo y mantener una familia era imposible y tenían que dar clases extra o dedicarse a otros trabajos. Yo me administraba bien y tenía suficiente”.*

La situación de las maestras en muchos casos era precaria. Sus primeros destinos eran zonas rurales, poco pobladas, donde solo existían aulas unitarias con niños de diferentes edades y niveles. La maestra estaba sola, sin contacto con otros docentes. Asimismo, disponían de muy poco material didáctico, como ella comenta:

*“En marzo de 1960 me dieron el primer destino. Tenía 20 años recién cumplidos. Un pueblecito maravilloso junto al río Mijares Campos de Arenoso”.*

*“Era una escuela unitaria de poco más de 20 niñas de cinco a catorce años”.*

A pesar del gran número de mujeres en los centros educativos, tanto rurales como en las capitales de provincia, eran pocas las que ejercían cargos directivos en los mismos, estos estaban reservados al sexo masculino.

Por otra parte, las maestras casadas y con hijos tenían ventajas respecto a sus compañeras sin cargas familiares, como por ejemplo a la hora de elegir destinos, todo ello reforzando la política del gobierno respecto a su ideal de mujer, como recoge en el artículo “Las mujeres y la segunda enseñanza durante el franquismo” (Grana Gil, I. 2007). Se tenía en cuenta su estado civil, sus relaciones personales y de pareja, su religiosidad, sus ideales conservadores, y no se les permitía ni la actuación política ni la sindical.

*“Para obtener el título de maestras además de aprobar la oposición, tenías que presentar un certificado de buena conducta”.*

En general, todas las maestras gozaban de una gran autoridad y respeto, debido a que poseían un nivel cultural alto comparado con el resto de la población, y como bien nos afirma:

*“En los padres de aquellas niñas había un sentimiento de respeto y generosidad hacia aquellas personas que enseñaban la cultura a sus hijas”.*

*“La cortedad del sueldo se aliviaba, en parte, con la generosidad de muchos padres. Con total desprendimiento y mucha satisfacción, te obsequiaban con frutos de sus cosechas. Otros con pastas o tabaco [...]”.*

En las escuelas, se produjo la separación del alumnado, la instauración de materias de carácter religioso, moralista y patriótico que se convertirían en centros de adoctrinamiento de las nuevas generaciones. Estas estarían marcadas por la religión católica a la vez que se diferenciaban objetivos, contenidos y actividades para niños y niñas, para formar a las futuras madres y esposas, y futuros profesionales en mundos diferentes.

*“Hasta los 8 años fui a un colegio privado religioso, solo de niñas. La educación a las alumnas iba encaminado a hacerlas buenas esposas y madres, en general, buenas personas. Enseñaban cultura general, corte, bordados, piano, canto [...]”.*

En España en los años cincuenta, se empezaron a producir cambios, tanto en lo económico como en lo social, de una forma lenta pero continuada. Debido a los movimientos de la población, tanto interior como exterior (llegada de emigrantes), y la aparición del fenómeno del turismo, se produjo un auge en la economía del país. Aumentó considerablemente la población en las ciudades mientras, disminuía la de las zonas rurales, algo parecido a lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa. Como pudo vivir Carmen:

*“Me dolía en el alma dejar Campos de Arenoso [...]. Volví a los dos años y aquello era un pueblo fantasma. Los habitantes se habían ido a emprender una nueva vida en la ciudad”.*

Esto generó mayor riqueza y como consecuencia cambios sociales, surgiendo una clase social acomodada que, ocasionaron reacciones en el sistema político. Debido a este crecimiento económico y por lo tanto, del sector industrial, se comenzó a demandar mano de obra femenina a la que hubo que formar.

En consecuencia a esta modernización de España y, por su acercamiento a Europa, el sistema educativo español había quedado obsoleto por lo que debía de ser reformado.

Este hecho condujo a la promulgación de una ley acorde con los nuevos tiempos, dando la oportunidad de recibir educación a una mayor parte de la población. Más tarde, una segunda ley cambió y articuló todo el sistema educativo, promulgada al final de la Dictadura, una ley moderna pero todavía conservadora, donde se potenció entre otras cosas, la formación de las docentes.

El interés por modernizar la escuela, facilitó el poder restablecer la enseñanza mixta en los centros educativos, a pesar de la inquietud por parte del gobierno y de la iglesia de que se

podrían generar problemas de índole moral, al unir niños y niñas en las aulas. De esta manera, el currículum se unificó, estudiando las mismas asignaturas ambos sexos, generando la desaparición de las específicas para alumnas como, enseñanzas del hogar, que se consideraban imprescindibles para su misión de esposas y madres.

Pocas docentes se atrevieron a romper con las reglas establecidas ya que las sanciones todavía eran duras, y durante su formación, habían sido adoctrinadas por el sistema franquista sin llegar a comprender la necesidad del cambio. Algunas maestras si que participaron de forma activa en movimientos de renovación y movimientos sindicales, con influencia social y política, pero todavía en menor número que los maestros. Como Carmen comenta:

*“Nunca me sentí reprimida. Hacíamos lo que por educación familiar y religiosa nos habían enseñado”.*

## 5. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

Al realizar mi trabajo de Fin de Grado, con toda la información obtenida a través de artículos, publicaciones, así como, del testimonio de Carmen, me he dado cuenta de la gran relevancia e importancia que ha tenido la figura de la maestra a lo largo de la historia. Esta importancia ha sido, desde mi punto de vista, tanto social como política, haciendo que siempre los gobiernos cuenten con ellas y estén bajo su estricto control.

Ejercer como maestra en la época Franquista debió de ser muy duro. A nivel social, las docentes se encontraron con una España destruida, con pobreza y hambruna. Por parte del gobierno se vio un interés por alfabetizar a la población debido, a la necesidad de elevar el nivel cultural de esta en una etapa de industrialización y desarrollo, necesitando una formación más específica y compleja que la que se requería en una sociedad solo agraria. Un plan de actuación del gobierno, era enviar a las maestras a las zonas rurales donde, aparte de tener pocos medios económicos, se unía la dificultad de impartir clases a grupos de alumnos muy heterogéneos pero, eso se veía compensado con el agradecimiento de las familias, pues en esa época la figura del maestro era muy valorada y respetada. Sus enseñanzas iban más allá de la escuela, formando a los alumnos/as e implicándose en los entornos familiares y mejorando expectativas. Digamos que esa parte fue la más positiva de ser docente en esa época, el agradecimiento que se les tenía, pero ¿encontramos actualmente el mismo reconocimiento y respeto en las aulas?

A nivel político, se puede deducir que la docente era un instrumento de adoctrinamiento, pues impartía los contenidos mandados por el Gobierno y la Iglesia, prohibiendo la libertad de expresión, teniendo que seguir los ideales de dicha época resultando complicada la docencia. La libertad de expresión, es necesaria para una buena enseñanza, donde poder formar así una sociedad democrática con derechos igualitarios.

Desde hace siglos se vive en una clara desigualdad de género, que hablando del Franquismo, afectó a las mujeres dentro del ámbito laboral y personal desde que accedieron a la educación, primero como alumnas y después como profesionales. Dicha desigualdad ha ido evolucionando hacia un sociedad mucho más igualitaria pero desde mi punto de vista, sigue sin desaparecer.

El acercamiento a las vivencias y sucesos de la vida de estas mujeres maestras, me ha permitido conocer desde la voz de una de las protagonistas, la formación y la labor de dichas maestras dentro del sistema educativo, a mi parecer, con muchas lagunas donde las docentes tenían pocos

medios y tenían que ingeniárselas creando sus propios materiales didácticos. Esto, me ha permitido comparar y darme cuenta de como han ido evolucionando los procedimientos educativos y la sociedad en su conjunto.

Como he ido comentando en mi trabajo, según Grana Gil (2007, pp. 257-278) en su artículo "*Las mujeres y la segunda enseñanza durante el franquismo*" plasma, en mi opinión, la realidad de la época. La mujer ha contribuido siempre a la economía del país con su trabajo en diversos campos (agricultura, labores domesticas, limpieza, cuidado de niños y ancianos...), aunque no siempre reconocidos. Sin embargo, la profesión de maestra si que estaba valorada por la sociedad en general.

Eran pocas las que podían optar al bachillerato y a la universidad sobretodo las que vivían, como bien dice Grana Gil, en una zona rural, con problemas económicos y con poco apoyo familiar.

Este trabajo, a través de la recopilación de los hechos históricos relacionados con el sistema educativo, me ha hecho llegar a estas conclusiones: educar bajo la represión, tanto moral como política, produce bloqueo en el sistema educativo, la libertad de expresión es básica para una buena enseñanza. La desigualdad de género, a mi modo de ver, empobrece a la sociedad en todos los ámbitos, pues hay una parte de dicha sociedad, las mujeres, a la que no se les permitía aportar. En el caso de la docencia fue más abierto, pues la labor de la maestra se asociaba a la crianza de los niños, de ahí que muchas mujeres eligieran esta profesión como salida laboral.

A nivel social, la maestra era un referente, muy valorada y respetada por los alumnos así como, por las familias, pero pienso que hoy en día este reconocimiento ha desaparecido y esto hace que me cuestione los valores de la sociedad actual.

La maestra trabajaba con muy pocos medios, a pesar de los continuos cambios de leyes en el sistema educativo. Desde mi punto de vista, eran totalmente autodidactas.

Haciendo referencia a la entrevista realizada a Carmen, tenemos un claro ejemplo de una mujer que vivió y creció dentro de un sistema que promulgaba unos determinados valores e ideales, y donde no había opción a cuestionarlos. Pero ella se sintió afortunada, fue una mujer respetada y querida debido a ciertos factores que jugaban a su favor, el apoyo familiar. Pero no todas las mujeres tuvieron las mismas oportunidades que Carmen, se produjeron represiones, discriminaciones y falta de oportunidades en algunos sectores.

Hoy en día vivimos en Democracia, un sistema político de libertad basado en la soberanía del pueblo, donde el derecho a elegir y opinar se refleja en todos los ámbitos de la sociedad y sobretodo en el educativo, totalmente contrario al que se vivió en la época Franquista.

Actualmente el alumno es el protagonista de su aprendizaje. Los docentes buscan e investigan la forma más eficiente de enseñanza, probando métodos y sistemas con la única finalidad de que sus alumnos aprendan. Sin embargo, en el Franquismo, la educación se centraba en que las nuevas generaciones crecieran con el sentimiento católico y patriótico, dejando así de lado lo que realmente necesitaba el alumnado.

También la tecnología ha supuesto una diferencia abismal con el pasado. Internet ha revolucionado el mundo de la enseñanza, a través de este sistema tenemos acceso a todo tipo de información y conocimientos sin movernos de nuestras casas, a diferencia de nuestros padres y abuelos, sobretodo de estos últimos, quienes disponían solo de las enciclopedias como única fuente de información.

Respecto a la igualdad de género, hoy en día tanto mujeres como hombres tienen acceso a cualquier enseñanza sin tener en cuenta su sexo. Esto era algo impensable en la época Franquista, donde a las mujeres, se les dirigía hacia el patrón de madre y esposa diseñado por el sistema, poniendo obstáculos a las que se salían de la ruta marcada. Era poco común encontrar mujeres ingenieras, arquitectas o químicas.

Carmen, en su testimonio, comenta como ha vivido y experimentado la evolución de la educación. Uno de los aspectos que más le ha sorprendido gratamente es la rápida evolución de la tecnología, pero si hacemos referencia a otros aspectos como son los valores y los conocimientos impartidos según Carmen el nivel a disminuido. Todo ello hace que me cuestione: ¿Cuáles son los criterios a seguir para una buena educación?, ¿Cómo se puede mejorar en reconocimiento y respeto profesional de los profesores?.

Debo reconocer que determinadas situaciones que vivieron las maestras en el pasado me han impactado, al ver los obstáculos con los que se encontraron a lo largo de su camino para ejercer la enseñanza. Esto me hace sentir que las maestras hemos avanzado mucho tanto a nivel profesional como social, y que nuestra labor fue necesaria y crucial tanto en el pasado como lo será en el futuro. Pues somos los formadores de la sociedad, por lo que creo que se debe de luchar por recuperar muchos de los valores básicos como es el respeto al individuo.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fernández, E. M. (s.f.). *Ley General de Educación de 1970*. Recuperado de <http://www.grelinap.recerca.urv.cat/ca/projectes/diccionario-historia-ensenanza-frances-espana/entradas/130/ley-general-de-educacion-de-1970>

Gil, E. P., Núñez, L., Manero, P. V., & Matos, S. L. (2016). Pedagogías emergentes: *una mirada crítica para una formación democrática del profesorado*. In Democracia y Educación en la formación docente (pp. 21-48). Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

Grana Gil, I. (2007). Las mujeres y la segunda enseñanza durante el franquismo. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 26, pp. 257-278.

La Escuela de la República (s.f). *Federación de empleados y empleadas de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (FeSP-UGT)*. Recuperado de <https://laescueladelarepublica.es/biografias/manuel-bartolome-cossio/>

Moran, C. (16 de Abril de 2006). Las enseñanzas de la República. *El País* [versión electrónica]. Recuperado de [https://www.upct.es/contenido/seeu/\\_as/divulgacion\\_cyt\\_09/Libro\\_Historia\\_Ciencia/web/mapa-centros/Educacion%20y%20II%20Republica.htm](https://www.upct.es/contenido/seeu/_as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/Educacion%20y%20II%20Republica.htm)

Pérez, T. G. (1994). Trazos históricos sobre la formación de maestros. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 21, pp. 175-198.

Pintado, A. M. (1997). Los maestros republicanos: legislación y conflictividad profesional (1931-1936). *Historia de la Educación*, 16, pp. 285-302

Soria, J. M. F. (1997). La Depuración Franquista del Magisterio Primario\* The pro-Franco purge of the primary teaching profession. *Historia de la Educación*, 16, pp. 315-350.

## 7. ANEXOS

### HISTORIA DE VIDA – CARMEN

#### **SITUACIÓN FAMILIAR Y VIDA PERSONAL**

- **Nombre.**

Mº del Carmen Esteve Domínguez.

- **¿Cuántos años tiene y dónde nació?**

Nací en Almazora (Castellón) en el año 1939.

- **¿Tiene hermanos? Si fue así, también estudiaron?**

Soy la tercera de cuatro hermanos. Las tres primeras mujeres y el cuarto el varón. Estudiamos el varón y yo.

- **¿Marido e hijos?**

Estoy casada desde 1964. Tenemos tres hijos varones, actualmente casados y somos abuelos de cuatro nietos.

- **¿En el ámbito familiar se le animó a estudiar a pesar de ser una mujer?**

Mis padres eran humildes y bondadosos y especialmente acogedores. La puerta siempre estaba abierta para todos.

Mi padre era agricultor, sin mucha hacienda era hombre justo y bueno. Mi madre generosa y trato agradable, muy trabajadora.

Cuando la maestra habló con mis padres diciéndoles que podría estudiar, me preguntaron a mi, y que si así lo quería que “adelante”. Empecé el bachillerato y tenía claro que mi trabajo era el estudio y la responsabilidad de aprobar todas las asignaturas sin perder el tiempo. No teníamos teléfono ni televisión, solo un aparato de radio que sonaba cuando quería.

#### **SISTEMA POLÍTICO**

- **¿Cómo vivió la DICTADURA? Importante, explique como se sentía en esa época, sus vivencias, recuerdos, experiencias...**

A los 10 años hice el ingreso y empecé el bachillerato. Durante los cuatro cursos, en los que iba todos los días lectivos de Almazora a Castellón, no noté ninguna represión. En casa no se hablaba

de política, era mucho el dolor y el sufrimiento que había dejado la Guerra Civil (familiares muertos, desaparecidos, secuelas del frente, la cárcel, etc).

- **¿Vivió alguna situación difícil durante la represión de la época del Régimen Franquista?**

Comida no nos faltaba, como ya he dicho que mi padre era agricultor y la tierra nos salvó. El dinero era muy muy escaso. Los niños y niñas de mi entorno (hermanos, primos, vecinos...) vivíamos muy felices con lo poco que teníamos.

Nunca me sentí reprimida. Hacíamos lo que por educación familiar y religiosa nos habían enseñado.

## **ESTUDIOS Y FORMACIÓN**

- **¿En qué centro realizó sus estudios de primaria? (Mixto, privado, público, religioso...).**

Hasta los 8 años fui a un colegio privado religioso, solo de niñas.

- **¿Cómo era la situación en el centro? Al ser mujer notó discriminación? (Diferentes asignaturas, valores...).**

La educación a las alumnas iba encaminado a hacerlas buenas esposas y madres, en general buenas personas. Enseñaban cultura general, corte, bordados, piano, canto...

Mis hermanas mayores iban al mismo centro que yo pero, al acabar el curso, pedí a mis padres cambiar de colegio, quería conocer la escuela pública y a la vez ahorraríamos dinero.

La maestra que tuve ese curso era ya mayor y tenía una hija maestra. Como constató las ganas que tenía de aprender, me presentó a su hija para que me preparara el ingreso al bachillerato, pues ella no se encontraba con fuerzas para dar clases extra, eramos muchas en clase.

El colegio tenía el mismo nombre "Cardenal Cisneros", pero chicos y chicas estábamos separados en aulas diferentes (entrada y patios diferentes). A las chicas, además de seguir las materias de la Enciclopedia del grado correspondiente, nos enseñaban labores del hogar y a los chicos formación premilitar.

- **¿Después de primaria que tipos de estudios realizó? (Centro privado, público, mixto, religioso..).**

El bachillerato, lo estudié en la Instituto "Francisco Ribalta" de Castellón (público).

- **¿En algún momento dejó de estudiar? Si fue así, cuales fueron sus motivos.**

No, nunca se me ocurrió dejar de estudiar, todo lo contrario, ansiaba aprender, me gustaba estudiar y leyendo disfrutaba.

- **¿Porqué empezó a estudiar Magisterio? Vocacional o tenía en mente otras carreras.**

Tenía claro que quería ser maestra así podría ayudar a los demás. También por la admiración que sentía hacia mi maestra a la que veía como un ejemplo a seguir en todo. A día de hoy, sigo en contacto con ella y voy a visitarla cuando puedo a Valencia, donde reside. Tiene 96 años. Nunca pensé en dedicarme a otra profesión. En España había mucha alfabetización y siendo maestra podría enseñar a muchas niñas.

- **¿Vivió el cambio de plan de estudios antiguo de los 50? Y el nuevo? Fueron positivos esos cambios en la educación? Ventajas e inconvenientes que usted apreció.**

Cursando cuarto de bachillerato cambió el Plan de Estudio y ese mismo curso implantaron la Revalida en cuarto curso y en sexto.

En el mismo curso tuve que aprobar cuarto curso, la Revalida y el Ingreso en la Escuela Normal. Para mi, que llevaba bien el curso, fue positivo, repasar y repasar para poder aprobar cada una de estas pruebas. Para otras fue una barrera que no pudieron superar ese año.

- **¿Qué asignaturas le gustaba cursar?**

La asignatura que más me gustaba era las Matemáticas, disfrutaba resolviendo problemas. También me gustaba la Literatura, Geografía, Religión, Filosofía...Los idiomas los llevaba peor, aunque nunca suspendí una asignatura. Volviendo la vista atrás, si diré ahora que los materiales eran escasos. No se podía elegir mucho. Los libros eran oscuros, apretados, letra pequeña, sin dibujos. Utilizábamos el diccionario en muchas ocasiones y pocos apuntes.

- **¿Cuáles eran los materiales que utilizaban? Tipo de libros, apuntes...**

Había poco material, tenias que inventar muchas cosas, como por ejemplo, de libros solo disponíamos de la Enciclopedia, según ciclos.

- **¿Cómo iba a la escuela y a la universidad? Utilizaba algún transporte?**

Cuando empecé el bachillerato tenía que ir de Almazora a Castellón diariamente. El transporte habitual era la Panderola o el autobús. Hacia los 13/14 años si hacía buen tiempo, nos dejaban ir en bicicleta. Salíamos de casa a las 8 a.m. con un bocata de almuerzo y otro para comer con una naranja de postre. El regreso sobre las 5 p.m. o 6 p.m. de la tarde.

En el Instituto y la Escuela Normal nos dejaban quedarnos a comer en un pasillo. Eramos un grupo de chicas de Almazora, Villarreal y Burriana. Los chicos también hacían lo mismo pero, estaban en otra zona.

La Escuela Normal, también llamada Escuela de Magisterio de Maestras, estaba ubicada en el ala izquierda del Instituto Francisco Ribalta.

- **¿Cómo fue el recorrido para ejercer de docente? Fácil o vivió situaciones donde la mujer era discriminada y apartada?**

En Magisterio las clases también estaban separadas por sexos. En bachillerato, las chicas y los chicos estábamos en zonas separadas, apenas nos veíamos. En la Escuela Normal coincidíamos en los pasillos. Cuando unos salían de clase, entrábamos otros en la misma aula, por eso nos conocíamos y había más compañerismo.

Terminé Magisterio con 17 años, y hasta los 19 cumplidos no se podía opositar. Intenté seguir quinto de bachillerato por libre. También hice sustituciones en el colegio público de Almazora donde estudié primaria. Me gustó tanto que dejé el curso de quinto de bachillerato y me dediqué a preparar las oposiciones para obtener plaza en propiedad lo más pronto posible.

Ni en los estudios ni en las oposiciones te sientes discriminada porque eran mundos distintos. Las oposiciones eran para maestros o maestras. Aprobé las oposiciones con el nº2 por lo tanto, muy pronto me dieron plaza en propiedad.

- **¿Qué recuerda de la Sección Femenina?**

La Sección Femenina ayudaba a las mujeres haciendo que se valoraran más. Se trabajó mucho investigando tradiciones y folclore. Había bibliotecas, se fomentaba el deporte y organizaban competiciones. Tomaron auge los coros y danzas. Como me gustaba el deporte, empecé a jugar al balonmano. También haciendo “canastillas de bebe” para muchas necesitadas.

## **TRAYECTORIA PROFESIONAL**

- **¿Cuándo terminó el magisterio hizo algún servicio social a la comunidad? O ejerció directamente como docente?**

Para opositar me obligaron a hacer el “Servicio Social”. Las compañeras de mi curso lo hicimos en Nules en la Granja Escuela. Estuvimos un mes internas. Los chicos hacían un campamento premilitar en Villafranca.

- **¿Cuándo finalizó la carrera se presentó a las oposiciones o hizo la revalida?**

Para obtener el título de maestras además de aprobar la oposición, tenías que presentar un “certificado de buena conducta”. Por ser mujer o docente nunca tuve problemas ni con alcaldes ni otras autoridades.

- **¿Cómo vivió el panorama político como docente y mujer?**

No me resultó difícil ser mujer y trabajar, pues teníamos el mismo horario y el viaje al colegio (cuatro veces) siempre lo hacíamos juntos (mi marido y yo). Primero en moto, después en coche. Cuando llegaron los hijos en 1966, 1969 y 1971 precisamos ayuda para que los atendieran mientras estábamos trabajando. El C.P. Serrano Suñer era un gran edificio, buenas instalaciones, salas, pasillos amplios, patios grandes, etc... Los niños y niñas estaban separados: entradas, escaleras, aulas..., la derecha para chicos y el ala de la izquierda para las niñas. Los patios del recreo también separados.

En 1970 nos trasladamos los dos a las Prefabricadas de Fadrell y empezamos un proyecto nuevo con mucha ilusión.

## **SU PRIMER DESTINO. UNA HUELLA IMBORRABLE**

- **¿Dónde ejerció su primer trabajo? Cuántos años tenía? (Enseñanza, horarios, anécdotas, ejercía alguna labor más aparte de ser docente...).**

En marzo de 1960 me dieron el primer destino. Tenía 20 años recién cumplidos. Un pueblecito maravilloso junto al río Mijares Campos de Arenoso.

Llegué con muchas ganas e ilusión de empezar a trabajar. También con muchos miedos y escasa experiencia. Era una escuela unitaria de poco más de 20 niñas de cinco a catorce años, aquello era nuevo para mí.

En relación a los horarios, se trabajaba de lunes a sábados, y se descansaba el jueves tarde y los domingos. Los domingos asistía a misa con las alumnas (voluntario).

El aula estaba en un primer piso y el recreo era la calle. Las niñas estaban agrupadas por secciones. Al llegar a clase atendía primero a las mayores, o sea; a la primera sección preguntaba el tema del día y repasaba los deberes. Después la segunda y la tercera sección, hacíamos dictados, problemas, lecturas...según el nivel. Las mayores ayudaban enseñando las letras a las más pequeñas. Todas querían ser maestras. Por las tardes, las clases eran más relajantes: dibujo, canto, manualidades o labores : coser, bordar, ojales...

Anécdotas tengo muchas, era mi primera experiencia fuera de la familia. Desde el día que llegué, me sentí espiada. En las esquinas alguien me vigilaba y se escondía rápidamente. Más tarde supe que era un hijo del maestro de unos 17 años que no se atrevía a presentarse.

Sería por el mes de mayo cuando me avisaron que había una fiesta en la plaza y tengo que acudir. Bajé sin muchas ganas, me encontraba sola (no había gente de mi edad) y las madres de las niñas trabajaban mucho y no tenían tiempo. El maestro tenía una familia numerosa y mucho trabajo para sacarla adelante. Cuando llegué a Campos como propietaria, desplazé a la maestra que era interina. Se quedó a vivir en el pueblo y sin trabajo. Comprendo que no le sentara bien y no quisiera mi amistad.

En la plaza me enteré que un señor del pueblo emigrado a América tenía casa allí y hacía de "Mecenas" cuando volvía al pueblo. Mi sorpresa fue que me llama desde el estrado para darme un regalo y agradecerme todo lo que estaba haciendo por las niñas. Recuerdo que me ruboricé.

El pueblo tenía dos masías separadas a ambos lados del Río Mijares a las que solo se llegaba por un puente colgante estrechito y bailarín y una senda de caballerías. Un jueves por la tarde fui a visitarlas. Me habían dicho que en ambas masías había escuela y maestra. No podía quejarme, aquello si que era soledad y miseria.

Llegabas allí después de recorrer varios kilómetros por la falda de la montaña, veías unas casas abandonadas, animales alrededor y ni rastro de personas. Los hombres estaban trabajando por los montes y las mujeres se refugiaban en sus casas si llegaban forasteros. Encontré a las maestras, y me enseñaron sus casas y sus clases. En sus casas se encontraban los pupitres donde daban clase a 5 o 6 niños, cuando no iban a trabajar con sus padres.

Entre ellas no podían comunicarse, pues estaban a varios kilómetros y un acceso difícil. Al pueblo tampoco venían pues estaba lejos. Me impresionó mucho y para mi hubiera sido muy difícil acoplarme.

El médico y el sacerdote vivían en el pueblo próximo, Pueblo de Arenoso. El sacerdote venía a celebrar misa los domingos y el médico un día a la semana atendía las consultas en Campos.

Pero lo que más me impactó fue ver como bajaban un difunto de la masía al pueblo sobre una caballería, y allí lo pusieron en el ataúd.

Encontrar alojamiento fue difícil. No habían casas de alquiler. Una señora mayor que vivía en la plaza me alquiló una habitación. La cocina con un hornillo de petróleo en la misma sala, el váter en el corral y el agua en la fuente de la plaza. El alcalde se preocupó de mis circunstancias y consiguió que unos pacientes suyos que vivían en Barcelona me alquilaran un buen piso en la misma plaza con luz, agua, aseo, muebles...

El nombramiento que tenía de Campos de Arenoso era provisional y antes de finalizar el curso me mandaron el destino definitivo a Albocacer. Me dolía en el alma dejar aquel pueblo y no sabía como decírselo a las alumnas. Sus gentes, en poco tiempo, llegaron a mi corazón. Siempre recordaré lo feliz que fui esos cuatro meses. Notarás que hablo de Campos de Arenoso en pasado, pues ese año empezaron las expropiaciones para hacer un pantano. Volví a los dos años y aquello era un pueblo fantasma. Los habitantes se habían ido a emprender una nueva vida a la ciudad. Cuando empezó a llenarse el pantano subí otra vez y solo se veía la torre, el pueblo quedó sumergido ¡Qué pena!. Ahora cuando voy, lo busco en el fondo del pantano.

En Albocacer la escuela era graduada. Me adjudicaron el primer ciclo, niños de seis a ocho años. El trabajo para preparar las clases era menos laborioso, pues se enseñaba a todas el mismo nivel (salvando particularidades).

Me enteré que había una Enciclopedia más moderna, el autor era un inspector de Castellón. La estudié, comparé y la introduje como libro de texto. Estuve en Albocacer 4 cursos. Cuando llegué tenía 20 años, y en segundo curso recibí la visita de la Inspección. Recuerdo que llegó por la tarde, hizo noche en la fonda y al día siguiente nos visitó. Si llegaba un forastero, el chisme corría como la pólvora. Ese día empecé la clase, mi aula tenía un pasillo de tablones que no llegaban al techo para poder llegar a las otras aulas. Notaba una silueta a través de los tablones, las piernas me temblaban y la voz aun más. Era el Inspector que estaba escuchando como daba la clase. Entró, se presentó y me pidió que continuara. Cuando terminé recuerdo que me hizo muchas preguntas y yo a él muchas más, me respondió a todas mis dudas. El Inspector de la visita era el autor de la Enciclopedia. Al poco tiempo, con 22 años recibí el primer "Voto de Gracias".

Albocacer era un pueblo muy conservador. Yo como maestra sabía que era muy observada y debía ser ejemplo para todos, y así procuré hacerlo. Pasaba el tiempo y necesitaba más vida cultural: leer, cine, exposiciones, teatro...me sentía encorsetada y limitada. Piensa que solo volvías a casa en vacaciones. El autobús de línea era diario pero salía del pueblo por la mañana y volvía por la tarde. No podía ni ir al dentista pues perdía un día de clase. Decidí hacer Oposiciones a

poblaciones de más de 10.000 habitantes y me puse a prepararlas. Se precisaban dos años de experiencia.

Cuando me convocaron me presenté, así es como llegué a Castellón con 24 años. Durante bastante tiempo fui la maestra propietaria más joven de la capital y D. Severino Mercé, el de mayor edad. Lo recuerdo porque nos convocaban a los dos a algunos actos en representación del Magisterio.

De vez en cuando, mi familia venía a pasar unos días y me hacían compañía. Recuerdo que en Albocacer tampoco había agua potable en las casas. Había una señora que se dedicaba a suministrar el agua en un carrito de mano y cuatro cantaros de barro que llenaba de la fuente. No me acuerdo cuanto cobraba.

En agosto de 1964, con 24 años me casé y en septiembre me incorporé al C.P. Serrano Suñer de Castellón. Mi marido también es maestro y juntos emprendimos un proyecto común. El también fue destinado a "Serrano Suñer".

- **¿Cómo era la situación económica de una docente en comparación de los hombres? Tenía algún trabajo más aparte de ejercer como docente?**

Cuando empecé, cobraba poco más de 900 pts y un poco para el alquiler. En los padres de aquellas niñas había un sentimiento de respeto y generosidad hacia aquellas personas que enseñaban la cultura a sus hijas. La cortedad del sueldo se aliviaba en parte con la generosidad de muchos padres. Con total desprendimiento y mucha satisfacción te obsequiaban con frutos de sus cosechas. Otros con pastas o tabaco a los fumadores, por Navidad o Pascua, siempre por la satisfacción de dar y auténtica generosidad. Cobraban igual hombre y mujeres. Con ese sueldo y mantener una familia era imposible y tenían que dar clases extra o dedicarse a otros trabajos. En algunos casos si se cumplía el dicho "Pasarás más hambre que un maestro de escuela". Yo me administraba bien y tenía suficiente.

### **SER MUJER, MADRE Y MAESTRA**

- **¿Cómo compaginaba ser mujer madre y maestra?**

Yo había nacido en Almazora y muchas personas, incluso mujeres de mi edad, no entendían que la mujer trabajara fuera de casa. Lo había elegido libremente, me gustaba y me llenaba.

- **¿Se sentía identificada con el ideal de mujer en esa época? Tenía otros pensamientos? Se revelaba o aceptaba?**

Nací con una familia con profundas raíces cristianas, fui educada en los valores religiosos y morales.

- **¿Cómo vivió su juventud? (Salidas, horario, relación con sus padres, relaciones...).**

Las amigas del tiempo de estudiantes, siguen siendo amigas y sus familias eran de las mismas creencias, por eso no nos era difícil acoplarnos a los horarios que marcaban los padres de todas. Castellón era lo más lejos que había ido hasta que en el viaje de fin de carrera, nos fuimos a Madrid. Recuerdo que cuando hice las oposiciones a 10.000 habitantes, los exámenes eran en Valencia. Mi hermano mayor tenía que acompañarme para la tranquilidad de mis padres. La relación con ellos siempre ha sido buena, de amor, cariño y respeto.

### **EL TRABAJO COMO MAESTRA**

- **¿Cómo vivió la profesión como docente durante el Franquismo y durante la Democracia?**

Como docente hacía el trabajo según las normas o recomendaciones de cada época. Siempre las ha habido en el Franquismo y en la Democracia, según el partido que gobernaba.

- **¿Qué papel tenían las familias en el ámbito educativo durante el Franquismo?**

Las familias durante el Franquismo eran un apoyo moral para las maestras. El maestro siempre tenía razón. Como muchas familias no tenían formación no podían ayudar a sus hijos en las tareas de clase y valoraban mucho la labor del docente y lo apoyaban en todo.

- **¿Cómo era la relación con sus compañeros (maestros y maestras)? Y con sus alumnos?**

Los hombres y mujeres habíamos estudiado por separado. Después en los colegios también estábamos separados. En el primer destino que fue una aula unitaria, el compañero tenía el aula en otra parte del pueblo y apenas nos veíamos. En Albocacer también estábamos separados y lejos, nos conocíamos y poco más. Al llegar a Castellón en el CEP Serrano Suñer aunque estábamos en alas separas, a las entradas, a las 9 a.m. y a las 3 p.m., había unos minutos de relación, saludos, cambios de impresiones, etc...También nos reuníamos todos cuando había claustros. Al estar casada con un maestro del centro, yo si tenía más relación con otros maestros.

En Serrano Suárez eramos un grupo numeroso de maestras. Las parvulistas eran mas jóvenes, habían llegado a Castellón por oposición especial de párvulos. Las maestras de las mayores, tenían un gran recorrido profesional antes de llegar a Castellón, y estaban próximas a la jubilación que era los setenta años. Siempre tuve muy buena relación con todas. Las pocas que quedamos, aun tenemos relación.

Durante el Franquismo, la maestra representaba la autoridad de los padres y suplía a estos en las horas de clase. Siempre he tenido buena relación con los alumnos, dentro y fuera de clase. Con la Democracia, los padres se ablandaron y fueron perdiendo la autoridad que tenían con los hijos y así ocurrió con los docentes. Se pasó de tratarles de usted a tutearles.

- **¿Cómo eran las instalaciones del centro? (que recursos tenían).**

Las instalaciones dependían del pueblo, de los tiempos que se vivían, etc... En Campos de Arenosos, el aula estaba en un primer piso, al que se subía por una estrecha escalera. El patio era la calle.

En Albocacer unos bajos de una casona grande que reunía condiciones pero el patio era interior, las aulas de arriba estaban con mejores condiciones, pero los materiales que teníamos eran muy escasos. En Castellón el colegio Serrano Suárez era un gran edificio. El material era común para todos y estaba recogido en una gran sala.

- **¿Estaba presente la religión en los centros educativos?**

Sí, siempre he dado religión a mis alumnos. Al principio los sábados se leía el Evangelio del día siguiente, se rezaba al empezar la clase, se celebraba el Mes de María (Mayo), por Navidad hacíamos el Belén y a veces hacíamos representaciones teatrales.

## **CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN**

- **¿Cómo fue evolucionando la escuela hasta su jubilación? Tuvo que adaptarte a nuevas situaciones? Qué es lo que recuerda más impactante?**

Cuando en el setenta pasamos a las prefabricadas, eso sí fue un gran cambio, pero con ganas y trabajo conseguimos que aquellas aulas unitarias se convirtieran con el tiempo en un colegio construido según las normas del Ministerio de Educación. Conseguimos mucho material, instalaciones nuevas para laboratorios, música, inglés, comedor, maestra de educación especial, maestra de educación física...Allí estuvimos hasta mi jubilación. Me jubilé en el 2000.

- **En resumen, cómo vivió su trayectoria como docente?**

Desde que empecé la docencia en 1958 hasta la jubilación en el 2000, viví varios planes de estudio. Había que adaptarse cada vez a nuevas programaciones.

Cuando empecé imitaba a las maestras que admiraba. Pero con la experiencia y estudio me abrí a otras novedades educativas.

Los maestros nos reunimos en centro de colaboración donde compartíamos experiencias. Los primeros años en Castellón vino un inspector nuevo, se llamaba D. José, que quería revolucionar la enseñanza. Formó un grupo de maestros y nos enseñó “a programar” unidades didácticas, partiendo siempre de lo próximo y otras novedades. Me adapté bien a los nuevos cambios. Hacía cursillos y procuraba estar al día, si que notaba que en cada nuevo plan, bajan el nivel de conocimiento. Los superiores nos decían ¡Ya madurarán!. Interesaba que pasaran de curso cuanto más porcentaje de alumnos mejor.

Soy valenciana parlante, y antes de ser obligatorio el valenciano, hice los cursos: el inicial, medio y superior. A mi me resultó fácil pues desde que empecé ha hablar, lo hice en valenciano. Implantarlo en la escuela fue otra cosa. Estaba entonces en el colegio Fadrell, un horario nuevo, con mucha gente que venía de otros lugares de España, tuvimos que implantarlo poco a poco. Recuerdo un niño que a los 8 años venía de Galicia, pasó al país Vasco, y ahora le faltaba Valencia.

Siempre he tenido niños pequeños de 6 a 9 años. Cuando fui a Serrano Suñer, me adjudicaron el grupo A, el barrio era humilde, los clasificaban según el nivel de conocimientos : A, B y C. El A era el mejor, el de más nivel, era el grupo que preparabas por si alguna quería hacer el ingreso en bachiller. Esas agrupaciones por conocimientos las fuimos cambiando. Por eso digo que como docente tenias que adaptarte según tiempos y circunstancias. Con la experiencia, vas madurando y valoras las cosas de otras maneras a como están establecidas y si puedes reformarlas.

No podías faltar a clase ya que las compañeras tenían que hacerse cargo de tus alumnos sino asistías. Así que a veces aguantabas como podías. Yo solo pedí permiso para el nacimiento de mis hijos.

Al finalizar los cursos, siempre se hacía una fiesta. En el Serrano Suñer esa fiesta era especial. Los maestras teníamos que elaborar la relación de niños acreedores a los premios y de niños y niñas merecedores al premio extraordinario. Algunos años Don Ramón Serrano Suñer a entregar el cheque personalmente y participar en la fiesta.

- **¿Qué opinión le merece la educación actual en comparación con la que usted impartió? Cómo ve al alumnado actual en comparación con el que usted vivió?**

Actualmente puedo decir que estoy contenta de que todo vaya mejorando, pasamos de 50 alumnos o más, a 25 o menos. Hay muchas más oportunidades para docentes y alumnos. En mis tiempos la maestra debía saber de todo y no teníamos medios, ahora en los colegios hay profesores de: Inglés, Música, Matemáticas, Educación Física, Apoyo, Educación Especial, Logopedas... Con las nuevas tecnologías se ha abandonado la memorización que para mi también es importante, pero son de una gran ayuda para el docente y el alumno si lo sabes utilizar.